



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
11:15 HORAS**

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de 18 de abril de 2022.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de decreto, por el que se adiciona la fracción VIII del artículo 13, se modifica la fracción III del artículo 14, se reforma la fracción IV del artículo 15, se adiciona la fracción XXXII del artículo 16, se reforma la fracción V del artículo 17, se adiciona la fracción XI del artículo 37, y se modifica la fracción I del artículo 109, todas de la Ley de Educación del Estado de Yucatán, en materia de Bienestar Animal, suscrita por el Diputado Luis René Fernández Vidal, y

b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XLV del artículo 34, se reforman las fracciones III y IV, se adiciona la fracción X y se reforma el primer párrafo del artículo 82, así como se reforma el artículo 124, todos de la Ley de Educación, se reforma el primer párrafo y se adicionan dos párrafos al artículo 76 de la Ley de Salud, ambas del Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados Esteban Abraham Macari y José Crescencio Gutiérrez González.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.